



D^a ESPERANZA TOQUERO ANDRÉS

Alcaldesa-Presidenta del

ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA PARRILLA (VALLADOLID)

HACE SABER:

Que dentro del Programa Medioambiental llevado a cabo por esta corporación, con el fin de lograr mejorar tanto por motivos de higiene y salubridad como por estética, nuestras calles y nuestro entorno natural, hemos venido realizando una serie de actuaciones tales como:

1º.- El sellado de escombreras.

2º.- La adhesión al Servicio de Punto limpio Móvil a través del Consorcio de Medioambiente de la Diputación de Valladolid.

3º.- La renovación de los contenedores de residuos orgánicos y la retirada de los viejos.

4º.- La compra de contenedores de recogida selectiva (papel, vidrio y envases) duplicando la cantidad de los ya existentes para facilitar el reciclado.

Y en el momento actual, estamos procediendo al sellado de la escombrera situada en la ladera que baja al campo de futbol a través de una Subvención para la Mejora de Infraestructuras Turísticas y que incluye además la plantación de árboles, especies aromáticas y arbustivas y coníferas de diferente tipos con el fin de regenerar el talud.

Por lo expuesto, es de imperativa obligatoriedad **NO TIRAR A PARTIR DE ESTE MOMENTO NINGÚN TIPO DE ESCOMBRO** bajo apercibimiento del inicio de las acciones administrativas o penales que correspondan.

Lo que se hace público para general conocimiento

Excmo.
Ayuntamiento
LA PARRILLA
(Valladolid)

EN LA PARRILLA, a 23 de marzo de 2022

LA ALCALDESA. ESPERANZA TOQUERO ANDRÉS





